

**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL**  
**DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL**  
**ACTA 22-2020**  
**04 de noviembre del 2020**

**Presentes:**

**Comité Ejecutivo Superior Nacional:** Kattia Rivera Soto, Presidenta a.i., Gustavo Viales Villegas, Secretario General, Karen Porras Arguedas, Sub Secretaria General, Paulina Ramírez Portuguez, Tesorera, Marco Cercone Cabezas, Sub Tesorero.

**Expresidentes, excandidatos o sus representantes:** Johnny Araya Monge, Rolando Araya Monge, Antonio Alvarez Desanti.

**Representantes nacionales y provinciales:** Óscar Izquierdo Sandí, Sidney Elizondo Ross, Catalina Coghi Ulloa, Ricardo Sancho Chavarría, Francisco Nicolás Alvarado, Rafael Humberto Arias Fallas, Karla Prendas Matarrita, Vanessa Rodríguez Rodríguez, Eugenio Román Ocampo.

**Representante de los movimientos:** Floribeth Venegas Soto, Luis Aguilar Villareal.

**Representantes de la Fracción Legislativa:** Ausentes

**Ausentes con excusa:** Raquel Castro Cordero, Carlos Roverssi Rojas, Maureen Fallas Fallas, Viviana María Badilla López, José Manuel Peña Namoyure.

Al ser las 17:45 horas inicia la sesión.

-La Presidenta a.i. se refiere a los avances para realizar una próxima sesión de la Asamblea Nacional. Señala que, la semana anterior, se logró realizar la reunión con los movimientos del Partido.

Respecto al trámite ante el Ministerio de Salud, indica que, ya se obtuvo la respuesta autorizando a la celebración de la sesión presencial, pero el Ministerio solicitó una serie de correcciones al protocolo que ya fueron subsanadas. Consulta al Secretario General por la revisión final del documento.

-El Secretario General señala que, ya culminó con la revisión de las subsanaciones al protocolo y se remitió al Ministerio de Salud.

-La Presidenta a.i. señala que, el Ministerio de Salud ha señalado algunas condiciones para celebrar la sesión: el tiempo de duración no podrá exceder de 3 horas, se prohíbe el consumo de alimentos y se impide que los delegados se levanten de sus asientos. Respecto al costo, al permitirse reuniones de hasta 150 personas, el costo baja ya que, no se requería el uso de dos salones.

**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL**  
**DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL**  
**ACTA 22-2020**  
**04 de noviembre del 2020**

Asimismo, informa que la Presidencia junto con el señor Oscar Izquierdo, se reunieron ya con los cuatro movimientos del Partido durante la semana anterior y donde las reuniones fueron muy provechosas.

-El señor Óscar Izquierdo se refiere a las reuniones que se realizaron con los cuatro movimientos. Agradece a los representantes de los movimientos ante el Directorio Político Nacional (DPN) que colaboraron en la coordinación de las reuniones.

Respecto a la reunión con el Movimiento de Mujeres, se compartieron observaciones sobre la propuesta para utilizar un padrón interno y la posibilidad de separación en distintas fechas la elección de los puestos. En cuanto a la reunión con el Movimiento de Juventud que se plantearon observaciones a la propuesta de separar la fechas para la elección de los representantes y además, se formularon dudas respecto a la escogencia de los diputados nacionales y aplicación de la cuota de juventud. En el caso del Movimiento de Trabajadores, se tuvo una buena acogida de la propuesta y se contó con una buena disposición del movimiento para colaborar en la búsqueda de consensos. Finalmente, el Movimiento Cooperativo, plantó la solicitud de facilitar la acreditación de las personas que desean votar por este movimiento.

Señala que, a todos los movimientos se les extendió la solicitud para que, en el plazo de una semana a partir de la reunión realizada, remitieran, por escrito, las observaciones o sugerencias que tuvieran sobre la propuesta.

Asimismo, menciona que se reunió con el señor Guillermo Constenla, el cual manifestó su renuencia a trasladar la fecha para la celebración de la Convención Nacional. Según lo indica el señor Constenla, el proceso inició al momento en que presentó su renuncia al cargo de Presidente del Partido, pues así está dispuesto en el Estatuto.

De igual manera, se reunió con los señores Claudio Alpizar, Carlos Ricardo Benavides y Fernando Zamora, los cuales, en términos generales, están de acuerdo con la propuesta y solo han señalado algunas observaciones sobre la elección de las diputaciones nacionales.

Apunta que, se reunió con un sector de empresarios del Partido, los cuales han manifestado su venia sobre esta propuesta y consideran que esta propuesta es una acción importante que podría beneficiar no solo al Partido, sino al país.

**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL**  
**DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL**  
**ACTA 22-2020**  
**04 de noviembre del 2020**

Finalmente, recalca que, esta propuesta es un esfuerzo para fortalecer al Partido. La propuesta no responde a un interés particular, sino que; es el reflejo de la necesidad de contar con consensos para superar los obstáculos inmediatos.

-El señor Antonio Álvarez señala que, salvo en el caso del señor Guillermo Constenla, parece que existe acuerdo unánime excepto por el señor Guillermo Constenla. Sugiere que, el siguiente paso debe ser preparar una moción de consenso para que la suscriban todas las partes.

-El señor Óscar Izquierdo señala que, existe esa discrepancia y la de los movimientos sobre la propuesta de separar la elección de sus representaciones. Asimismo, considera que, aún hay por abordar y es la concertación con las alcaldías. Señala que, el DPN debería acercarse a las alcaldías para conocer las propuestas que puedan tener planteadas.

-El señor Antonio Álvarez apunta que, la propuesta es para ajustar el inicio del proceso interno. A las alcaldías se les puede señalar que, los temas que no son de ajuste inmediato para la celebración del proceso pueden verse posteriormente.

-La Presidenta a.i. señala que, la búsqueda de consensos ha abarcado a distintos grupos del Partido y las alcaldías son un bloque importante que debería ser considerado.

-El señor Francisco Nicolás felicita al señor Óscar Izquierdo por el trabajo realizado. Señala que, una vez definida la agenda, se debe iniciar una campaña de información, para aprovechar el tiempo disponible de sesión. Considera necesario asegurar el quorum y dada la limitación de tiempo, valorar la opción de habilitar dos fechas para la sesión.

Recalca que, además de la aprobación de las reformas estatutarias, también deben aprobarse los reglamentos del proceso. Hace un llamado para que el Tribunal de Elecciones Internas (TEI) prepare las propuestas de reglamentos y las comparta.

Finalmente, coincide con la propuesta del señor Antonio Álvarez sobre la importancia de contar con un documento de compromisos que sean suscritos por las partes interesadas.

-El señor Ricardo Sancho considera atinada la propuesta del señor Álvarez de contar con una moción de consenso y compromisos. Consulta si hay algún plazo para que, los movimientos presenten sus propuestas y hace un llamado a acercarse a las alcaldías conocer sus propuestas.

**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL**  
**DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL**  
**ACTA 22-2020**  
**04 de noviembre del 2020**

-El señor Johnny Araya se suma a las felicitaciones por el trabajo realizado. Concuere con el señor Álvarez para que se elabore una moción y se los suscriban acuerdos. Asimismo, considera importante acercarse a las alcaldías, para que los temas que han venido planteado, no se conviertan en asuntos que afecten la celebración de la Asamblea Nacional.

-La Presidenta a.i. señala que, se les solicitó a los movimientos remitir sus observaciones en el plazo de una semana.

-La señora Floribeth Venegas comunica el agradecimiento del Movimiento Cooperativo por la reunión realizada. Propone que, se valore la opción de abordar la agenda en un mismo día. Para ello, una vez que hayan transcurrido las tres horas, se haga un receso y que la discusión se retome después de esta pausa.

-La Presidenta a.i. señala que, consultará al Ministerio de Salud la posibilidad de aplicar esta propuesta.

-El señor Óscar Izquierdo respalda la propuesta de reunirse con las alcaldías. Hace un llamado al señor Johnny Araya y a la señora Karen Porras, para contar con su colaboración y poder realizar esta reunión.

-El Secretario General apunta que, se comunicó con el Ministro de Salud y le señaló la urgencia y necesidad de celebrar la sesión de la Asamblea Nacional. Toma nota de la observación realizada por el señor Nicolás e indica que trasladará la solicitud al TEI, para que prepare los borradores de los reglamentos. Coincide en la importancia de acercarse al bloque de las alcaldías, para poder conocer sus propuestas.

-El señor Sidney Elizondo llama a iniciar un esfuerzo de comunicación, para poder hacer un acercamiento con sectores que están fuera de la discusión. Señala la importancia de plantear una reunión con las alcaldías.

-La señora Paulina Ramírez presenta un informe de las finanzas del Partido y el costo que significa la celebración de la Asamblea Nacional.

Indica que, con las observaciones que ha planteado el Ministerio de Salud, el costo de celebración de la sesión rondaría alrededor de los ¢3.500.000 (tres millones quinientos mil colones) y en el caso de reservar dos fechas el costo podría llegar a ¢7.000.000 (siete millones

**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL**  
**DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL**  
**ACTA 22-2020**  
**04 de noviembre del 2020**

de colones). Estos costos podrían cubrirse con el pago de las contribuciones morosas. En este punto, el estado de las contribuciones pendientes es:

Monto adeudado por las diputaciones de mayo 2018 a octubre 2020.	₡3,960,000
Monto adeudado por las alcaldías de mayo 2020 a octubre 2020	₡7,088,000
Monto adeudado por las vice alcaldías de mayo 2020 a octubre 2020	₡5,607,630

El promedio mensual de contribuciones que ingresan es de ₡1.200.000. En el caso del DPN, hay 7 integrantes por contribuciones pendientes desde octubre 2019.

-El señor Antonio Álvarez propone que, el Partido establezca una fecha partir de la cual corra el cobro y publique los listados de las personas que se encuentren morosas.

-La señora Floribeth Venegas recomienda que, se remita una nota a las personas solicitándoles que salden sus pendientes o de lo contrario se procederá a considerarlos como morosos.

-La señora Paulina Ramírez se refiere al uso del sistema SINPE. Indica que, a pesar de haber iniciado con el uso de la herramienta, el Banco de Costa Rica suspendió el uso para el Partido al no poder ejercer control sobre el origen de los fondos.

-El señor Ricardo Sancho agradece el trabajo realizado por la Tesorería. Recomienda que el DPN haga una comisión para revisar la actuación del Tribunal Supremo de Elecciones en estos temas.

-La Presidenta a.i. señala que, discutirá esta propuesta en la próxima sesión del Comité Ejecutivo Superior Nacional (CESN), para definir cómo articularla.

-La señora Paulina Ramírez señala que, la propuesta debe abarcar eventuales reformas al Código Electoral.

-El señor Óscar Izquierdo felicita a la Tesorería por el trabajo realizado. Recomienda que, el DPN adopte un acuerdo sobre las fechas para la celebración de la Asamblea Nacional. Este acuerdo no se publicará, sino que, se adopta como un compromiso de la intención de

**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL**  
**DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL**  
**ACTA 22-2020**  
**04 de noviembre del 2020**

celebrar esta sesión. Asimismo, señala que, en la próxima sesión del DPN se debe tomar un acuerdo sobre la agenda de la Asamblea Nacional.

-El señor Gustavo Viales señala que, está de acuerdo con la iniciativa, pero recomienda revisar el lenguaje del acuerdo. La convocatoria y definición de la agenda son atribuciones que el Estatuto confiere al CESN. El acuerdo adoptarse en la línea de dar una recomendación.

-El señor Antonio Álvarez apunta que, la sesión de la Asamblea Nacional coincidirá con el pago de los aguinaldos de las y los funcionarios del Partido. Hace un llamado para que no se vea afectado el pago de los aguinaldos.

-La señora Paulina Ramírez señala que, el Partido ha tenido que recurrir a un crédito para financiarse, pero este crédito cubre hasta el mes de diciembre, sin posibilidad de volver a recurrir al crédito. Apunta que, en este momento, no se cuenta con los recursos para cubrir el pago de los aguinaldos. Asimismo, los recursos con los que el Partido contaba han tenido que utilizarse para asumir pagos extraordinarios y esto hace necesario la búsqueda de fondos para poder financiar la sesión de la Asamblea Nacional.

-La Presidenta a.i. señala que este espacio es fundamental para informar sobre la situación financiera. Además, concuerda con la observación del Secretario General sobre el acuerdo de la convocatoria.

-El señor Óscar Izquierdo concuerda con la observación realizada por el Secretario General. Considera que, el acuerdo puede adoptarse solicitando la convocatoria en estas fechas.

**Acuerdo No. 1:**

Se acuerda solicitar al Comité Ejecutivo Superior Nacional la convocatoria de la Asamblea Nacional, para el sábado 05 y domingo 13 de diciembre, con el fin de aprobar las reformas necesarias que permitan ajustar la celebración de los procesos de renovación de estructuras internas. Aprobado por unanimidad. Acuerdo firme.

-El Secretario General se refiere a la propuesta de la encerrona, la cual está siendo coordinada y organizada por la Secretaría General y la Presidencia Señala que, esta propuesta busca atender la solicitud para abrir un espacio que permita una discusión de fondo de distintos temas nacionales. La fecha que se ha propuesto para la encerrona sería el sábado el 21 de noviembre y en esta encerrona participarían la Jefatura y Sub Jefatura de la Fracción Legislativa, el TEI y representantes del régimen municipal.

**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL**  
**DIRECTORIO POLÍTICO NACIONAL**  
**ACTA 22-2020**  
**04 de noviembre del 2020**

Asimismo, indica que, para la próxima sesión del DPN estará presentando la agenda de la encerrona y programará la presentación de los primeros informes de las mesas de trabajo. Solicita que esta próxima sesión se celebre de forma presencial, en la sede del Partido.

-La señora Kattia Rivera se refiere. Indica que, se busca tener una representación del régimen municipal ya que, existe dificultades para poder reunirse con todas las alcaldías. En la propuesta de la agenda se ha planteado iniciar con una reunión con el TEI y luego, abordar la discusión de la estrategia del Partido.

-El señor Eugenio Román recomienda invitar a los expresidentes para que participen en esta actividad.

Al ser las 19:15 horas, se levanta la sesión.